



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 067 / 096, Interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°191/2026

Hasenkamp, 16 de junio de 2026

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 24/2026 siendo las 11:00 horas del 16 de junio del 2026 en las instalaciones de la Municipalidad de Hasenkamp, para adquirir materiales para la ampliación de una vivienda social;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentó un (1) oferente: Córdoba Marcelo Héctor Agustín;

Que la firma cumple con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que es conveniente adjudicar a Córdoba Marcelo Héctor Agustín la totalidad de los ítems (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18) por la suma de \$2.208.061,00 (dos millones doscientos ocho mil sesenta y uno);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 24/2026 para adquirir materiales para la ampliación de una vivienda social de la siguiente manera: a Córdoba Marcelo Héctor Agustín los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 por la suma de \$2.208.061,00 (dos millones doscientos ocho mil sesenta y uno).-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2026.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal